



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0012] [9L/5100-0013] [9L/5100-0014]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0012]

EXPLOTACIONES GANADERAS QUE VAN A DEJAR DE COBRAR LAS AYUDAS A "RAZAS LOCALES AMENAZADAS" POR LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

L. Carlos Albalá, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 166 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL EN EL PLENO:

¿Cuántas explotaciones ganaderas van a dejar de cobrar las ayudas a "razas locales amenazadas" como consecuencia de la "reasignación" que, por importe de 360.000 €, está realizando la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación?

Santander, 20 de octubre de 2015

Fdo.: L. Carlos Albalá. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."